



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 2, I: Inglés-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Inglés-Español			
Código	V01G230V01410			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pereira Rodríguez, Ana María			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes Pereira Rodríguez, Ana María			
Correo-e	pereira@uvigo.es			
Web	http://			
Descripción general	Esta materia tiene como destinatario aquel alumnado que tiene como primera lengua extranjera el francés. Es la primera de un conjunto de 3 materias con estas combinaciones y en ella se iniciará al alumnado en la traducción de textos generales del inglés al español, haciendo hincapié en los aspectos lingüístico-contrastivos y culturales subyacentes a las dos lenguas objeto de estudio. Los textos que se trabajarán pertenecen a distintos géneros y registros, sin grandes problemas terminológicos y sin entrar en campos de especialización. Se puede tratar de textos reales o de tareas creadas ad hoc para estudiar determinados puntos de interés.			

## Competencias

Código	
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C17	Capacidad de tomar decisiones
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas origen y término.	C3 C8 C17	D7 D22
Competencias contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura, ortotipografía y estilística de las dos lenguas; dominar los elementos de interferencia léxica; capacidad para dominar los elementos de discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de los dos idiomas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	C2 C4	
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos generales (informativos breves, exhortativos como instrucciones, etc.).	C8 C17	D7

Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística inglés-español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción; desarrollar la capacidad para localizar y corregir los errores de traducción. C4 D6  
C17 D7

## Contenidos

### Tema

1. Introducción	1.1. Orígenes 1.2. Definición 1.3. El concepto de equivalencia 1.4. Fases del proceso de traducción 1.5. Problemas de traducción: lingüísticos, culturales, pragmáticos y derivados de la naturaleza específica de cada texto 1.6. Estrategias de traducción 1.7. Principales divergencias inglés/español
2. El contexto de situación y cultura de los textos	2.1. El contexto de cultura: género y sus dimensiones de análisis 2.2. El contexto de situación: registro y sus dimensiones de análisis 2.3. Prácticas de traducción de distintos tipos de géneros y registros
3. Fuentes documentales para la combinación inglés/español	3.1. Fuentes de documentación en formato papel, electrónicas, en red y textos paralelos 3.2. Prácticas de traducción de géneros turísticos
4. Seleccionamos estrategias de trasvase y resolvemos problemas de traducción	4.1. La traducción de literatura infantil
IMPORTANTE:	(*)
La materia exige que la/el estudiante trabaje por su cuenta los elementos de lingüística contrastiva inglés/español en los niveles ortotipográfico, léxico, morfosintáctico y estilístico.	

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	0	20
Resolución de problemas de forma autónoma	20	22	42
Trabajo tutelado	1.5	27	28.5
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Proyecto	3	33	36
Examen de preguntas de desarrollo	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos teóricos de la materia, que ayudarán a acometer luego las tareas prácticas. Se pretende que sean sesiones participativas y siempre contarán con numerosa ejemplificación y soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizarán ejercicios de traducción que intentarán reproducir situaciones reales y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y procedimental en las horas presenciales, se hará el trabajo previo de análisis. Luego, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, se hará una puesta en común y se corregirán los trabajos. Esta tarea podrán realizarla en el aula o en biblioteca, tutorizados en tiempo real a través de Faitic por la profesora.
Trabajo tutelado	Consisten en ejercicios que se llevan a cabo en la clase. Pueden consistir, por ejemplo, en ejercicios de resolución de problemas traductivos o de análisis textual. Se evaluarán conjuntamente estos ejercicios y las prácticas autónomas a través de TIC. Se le pedirá al alumno que exponga en clase ejercicios, traducciones, etc. que se pidan a lo largo del curso.
Actividades introductorias	Actividades de presentación de la materia. En especial, se explicará el sistema de evaluación, la bibliografía recomendada y de lectura obligatoria. **El alumnado de intercambio deberá hacer una prueba de nivel. Dependiendo del resultado, se les recomendará matricularse (o no) en la materia.

## Atención personalizada

Pruebas	Descripción
---------	-------------

<b>Evaluación</b>				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas de forma autónoma	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desarrollados de forma autónoma y expuestos en las sesiones presenciales.	5	C2 C3 C4 C8 C17	D6 D7 D22
Trabajo tutelado	Se evaluarán conjuntamente los ejercicios que se desarrollarán en el propio aula y las prácticas autónomas a través de TIC.	5	C2 C3 C4 C8 C17	D6 D7 D22
Proyecto	Se realizará un proyecto, que consistirá en un encargo de traducción con comentario traductológico de un texto instructivo. Semana 9 de clase aproximadamente.	30	C2 C8 C17	D7
Examen de preguntas de desarrollo	El examen consistirá en una traducción con consulta de recursos (30%) y varios ejercicios/preguntas sobre los contenidos teóricos vistos en las clases magistrales y en las lecturas obligatorias (30%). FECHAS: Teoría: en la fecha de la prueba de evaluación única del calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad. Práctica: semana 13 de clase aproximadamente.	60	C2 C3 C4 C8 C17	D6 D7 D22

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todos los alumnos deberán cubrir sus datos personales en Faitic y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará a ningún alumno que no cubra esos datos y suba una foto.

Evaluación continua:

Aquellas personas que, por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente (en las dos primeras semanas de docencia) a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

La evaluación continua es la modalidad de enseñanza recomendada para la materia e implica la entrega de los ejercicios/tareas indicados a lo largo del curso. Si alguna persona no puede cumplir en algún momento esta condición, pasará automáticamente a evaluación única. Optar por la opción de evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única.

Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático y, además, la posible apertura de un expediente contra el alumno.

A lo largo de toda la evaluación se castigará la copia y el plagio. Alegar desconocimiento de lo que suponen un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Con independencia del contenido del examen, no se aprobará un examen, proyecto o trabajo si contiene más de 3 faltas de ortografía.

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen publicada por el decanato. En ese caso, se le mantendrá la nota de la/s parte/s aprobadas en la primera edición de actas.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá acogerse a la evaluación única. En este caso, la evaluación se realizará por medio de una prueba consistente en un examen (parte práctica 35% + parte teórica 35%), que tendrá lugar en la fecha del examen oficial publicada por el Decanato, y de la entrega de un proyecto (traducción y comentario traductológico 30%). De no superar la materia en esta primera edición de actas, se dispondrá de una segunda oportunidad en julio (2ª edición de actas). Para superar la materia por evaluación única es necesario aprobar las tres

pruebas (práctica, teoría y proyecto).

Como material de apoyo para la parte práctica del examen se podrá llevar todo tipo de obras de consulta en formato papel. En la parte teórica, se prohibirá la consulta de material. Los ejercicios del examen se realizarán en papel.

Se castigará la copia y el plagio. Alegar desconocimiento de lo que suponen un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático y, además, la posible apertura de un expediente contra el alumno.

Con independencia del contenido, no se aprobará un examen si contiene más de 3 faltas de ortografía .

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Faitic, así como estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

LÓPEZ GUIX, J. G.; MINETT, J., **Manual de traducción inglés/español**, Barcelona: Gedisa,

NORD, Ch., **Text Analysis in Translation Theory. Methodology and Didactic Application of a Model for Translation Oriented Text Analysis. 2ª edición**, Amsterdam: Rodopi,

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Gijón: Trea,

NORD, CH., **Translating as a Purposeful Activity: Funcionalist Approaches Explained (Translation Theories Explored)**, Manchester: St. Jerome,

### **Bibliografía Complementaria**

HATIM, B.; MASON, I., **Discourse and the Translator**, London & New York: Longman,

GOUADEC, D., **Translation as a Profession**, Amsterdam: John Benjamins,

MOSSOP, B., **Revising and editing for translators**, Machester ; Northampton: St. Jerome,

MARCH, K., "**Compromiso e ética da tradución**", Boletín Galego de Literatura, 14, 7-46.,

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507

Traducción idioma 2, III: Inglés-Español/V01G230V01610

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Idioma 2, IV: Inglés/V01G230V01405

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

---

## **Otros comentarios**

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia es recomendable haber aprobado Idioma II,3 Inglés.

Para cursar las materias de Traducción Idioma 2 (1, 2 y 3) inglés-español, el alumnado deberá:

- dominar las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y demostrar corrección en la expresión oral y escrita;
- saber hacer lectura comprensiva de textos en la LO (sentidos literales y figurados, intencionalidades ocultas, manipulación ideológica, ironía, etc.);
- tener conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet (procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.);
- saber hacer un uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, para lo cual se recomienda la asistencia a los cursos de formación que se ofrecen tanto en la Biblioteca Xeral como en la biblioteca de la propia Facultad.

\*NO SE RECOMIENDA QUE SE MATRICULE EN LA MATERIA EL ALUMNADO DE INTERCAMBIO QUE NO SUPERE LA PRUEBA DE NIVEL INICIAL. ESTA ASIGNATURA NO ES UNA CLASE DE IDIOMA.

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el

alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantendrán las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En el caso de la evaluación continua, se sustituirán las pruebas teórica (30%) y práctica (30%) por una única prueba teórico-práctica (propuesta de traducción de un texto con preguntas sobre él en las que, en sus respuestas, se apliquen los contenidos teóricos impartidos en la materia).

En el caso de la evaluación única, se mantendrán todas las pruebas de evaluación con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.